



Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	1 de 7

Tema: Reunión del Comité Central de Extensión

Fecha: Jueves 30 de agosto de 2018

Lugar: Sala de reuniones Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión

Hora de inicio: 2:00 p.m.

Hora de finalización: 4:00 p.m

Objetivo de la Reunión: Reunión del Comité Central de Extensión Universitaria

Asistentes:

Marta Leonor Marulanda Ángel - Vicerrectora de Investigaciones, Innovación y Extensión

Juliana Ramírez Franco – Responsable Prácticas Empresariales

Carmen Elisa Vanegas – Representante Docentes.

Vivian Libeth Uzuriaga – Representante Docentes.

Melisa Suarez Henao – Delegada Vicerrectoría Responsabilidad Social y Bienestar Universitario.

Ricardo Antonio Agudelo – Representante dependencia que desarrolla Extensión

Juliana Arias Villegas - Responsable Unidad de Gestión Tecnológica, Innovación y Emprendimiento.

Reinaldo Marín Betancourt – Representante Docentes

María Valentina González Orozco – Secretaria del comité

Ausentes:

Rodolfo Adrián Cabrales – Representante Docentes

Paula Andrea Villa – Oficina de Egresados

María Cristina Valderrama – Jefe Relaciones Internacionales

TEMAS A TRATAR.

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación Actas No 001 de 2018 (Remitida Vía email)
3. Seguimiento tareas pendientes.
4. Revisión términos de referencia de la Convocatoria Interna CONVOCATORIA INTERNA PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ARTÍSTICO AÑO 2018.
5. Presentación Indicadores Avance Extensión Universitaria 2018.
6. Proposiciones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

Antes de iniciar la reunión se hace referencia al nombramiento de los docentes representantes del Comité Central de Extensión según resolución de Rectoría No. 6929 del 10 de agosto de 2018, se leen los nombres de las personas nombradas según dicha resolución.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Con el quórum suficiente se da inicio a la reunión (Ver Anexo 1) y se pone a consideración el orden del día, siendo aprobado por mayoría.



Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	2 de 7

2. APROBACIÓN ACTA No. 001 de 2018.

Se puso a consideración el acta No. 001 de 2018, aprobada por mayoría.

3. SEGUIMIENTO TAREAS PENDIENTES.

Se revisaron las tareas pendientes relacionadas en el Acta No. 001 de 2018, evidenciándose que no quedaron tareas pendientes al comité.

4. Revisión términos de referencia de la Convocatoria Interna CONVOCATORIA INTERNA PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ARTÍSTICO AÑO 2018.

Se informa a los miembros del Comité Central de Extensión sobre la Convocatoria Interna "CONVOCATORIA INTERNA PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ARTÍSTICO AÑO 2018, que se espera ofertar en la presente vigencia, para lo cual previa a la sesión del comité se remitieron los términos de referencia de la convocatoria, se indica que se realizará un resumen ejecutivo de los términos de referencia de la convocatoria de la siguiente manera objetivo, dirigido a, financiación, duración, Requisitos mínimos, productos mínimos esperados proceso de selección.

Con relación a estos ítems se precisaron los siguientes aspectos:

- Se incluye el ítem de que el grupo de investigación cuente con repositorio institucional actualizado a la fecha de cierre de la convocatoria. Cuya finalidad es que la VIIIE cuente con la información actualizada de los grupos de investigación para el proceso de medición de Colciencias.
- La VIIIE realizará el trámite de aval Bioético una vez identifique la necesidad según formato diligenciado por el docente proponente.
- Para esta convocatoria se propone que los proyectos lleguen directamente a la Vicerrectoría y se remitan de manera impresa a través de Gestión de Documentos., una vez se tenga listado de proyectos a financiar se solicitará ingresar en el aplicativo.
- Con el fin de generar eficiencia y optimizar los recursos asignados a la Vicerrectoría, se propone que los proyectos tengan unos productos mínimos esperados que puedan ser validos por Colciencias en el proceso de medición de grupos y que se aumente el número de actividades de extensión realizadas por la Universidad.
- El Dr. Ricardo Agudelo pide revisar y aclarar el ítem de requisitos mínimos, se genera la discusión con relación a la forma de presentar este ítem, se sugiere que se modifiquen los términos de referencia de la siguiente manera "Se debe cumplir como mínimo con la generación de una cartilla y dos productos adicionales de la lista de posibles productos relacionados en los términos de referencia"
- La Vicerrectora resalta que la inversión en convocatorias internas debe redundar en beneficios importantes e indicadores importantes para los grupos y para la Universidad, motivo por el cual se propone esta convocatoria con estos requisitos mínimos.
- Como resultado general de la convocatoria se publicará un libro o cartilla compilatoria de todos los proyectos financiados con ISBN o ISSN que le sirva como producto al grupo de Investigación.
- La Dra Vivian Libeth consulta porque se propone que los proyectos no lleguen por el Consejo de Facultad, se explica sobre lo sucedido en la convocatoria del año anterior, se propone entonces